

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, para cubrir una plaza de Profesor titular en la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Lanzarote.

Ilmo. Sr.: Por resolución de esta Subsecretaría de 5 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 140) fué anunciado concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor titular de «Dibujo» en la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Lanzarote.

En cumplimiento de lo determinado en la norma V de dicha resolución, esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador, que quedará constituido en la forma que se menciona a continuación, actuando en las fechas que se indican:

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de Negociado de la citada Inspección General.

Vocales:

Don Antonio Espinosa Chapinal, Director y Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Alicante.

Don Rafael Gómez Ortiz, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Cádiz; y

Don Manuel Losa García, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Alicante.

Este Tribunal actuará los días 17, 18 y 19 de octubre próximo.

Se nombran Presidente y Secretario suplentes del citado Tribunal a don Alberto Paz Curbera y a don Rafael Montes Nocete, Jefes de la 2.ª y 3.ª Secciones de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, respectivamente.

El candidato admitido efectuará su presentación en esta Subsecretaría, a las nueve de la mañana del día de comienzo de actuación de dicho Tribunal.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193) y disposiciones complementarias, los Vocales se clasificarán en el grupo tercero a efectos de percepción de dietas por comisión del servicio, siendo los gastos de desplazamiento por cuenta del Estado.

Los componentes de este Tribunal tendrán derecho a las «asistencias» que determina el artículo 23 del mencionado Reglamento de Dietas y Viáticos, fijándose en 100 pesetas por sesión para Presidente y Secretario, y en 75 pesetas, para los Vocales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1972.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se transcribe relación definitiva de los solicitantes admitidos al concurso convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Encargado de Servicios Especiales de los Establecimientos de Cultura.

Relación definitiva de los solicitantes admitidos al concurso convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Encargado de Servicios Especiales de los Establecimientos de Cultura, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de 16 de mayo de 1972.:

Don Angel Sánchez-Mora y Poblador.

Don Antonio Gamoneda Lobón.

Doña María Jesús Gutiérrez González.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

León, 5 de septiembre de 1972.—El Presidente accidental.—5.831 E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente al concurso para la provisión de la Jefatura del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Civil Provincial de San Juan de Dios.

Transcurrido el plazo reglamentario sin que se haya presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión en propiedad

de la Jefatura del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Civil Provincial de San Juan de Dios, cuya publicación tuvo lugar en la tabla de edictos de la Corporación, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 124 y en el del Estado número 159, correspondiente al 31 de mayo y 4 de julio últimos, respectivamente, la excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 25 de agosto pasado, acordó por unanimidad elevar a definitiva la lista anteriormente publicada y que comprende a los siguientes aspirantes:

Admitido

Don Ricardo Bermúdez Pelonzo.

Excluido

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el número dos del artículo quinto de la vigente Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968. Málaga, 2 de septiembre de 1972.—El Presidente.—5.842-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión de la plaza de Recaudador de contribuciones y demás impuestos del Estado de la zona 1.ª de esta capital.

Visto el informe emitido por la Jefatura de este Servicio respecto a la admisión de los aspirantes que han solicitado concursar la plaza de Recaudador de contribuciones y demás impuestos del Estado, cuyo plazo terminó el 31 de agosto último, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 del Reglamento de Oposiciones y Concursos; del número 2 del artículo 5.º del Decreto 1411 de 27 de junio de 1968 de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública y del artículo 61-1.º del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda, se declaran admitidos a este concurso los siguientes señores:

Don Roberto Vázquez Feroso, del Cuerpo de Contadores del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.

Don Diego Miguel Soriano Sánchez, del Cuerpo de Contadores del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Almería.

Don Luis Francisco del Castillo Torres de Navarra, Abogado, Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, en funciones de Jefe de Negociado de esta excelentísima Corporación.

Don Juan Francisco Pascua Hierro, del Cuerpo de Contadores del Estado, con destino en la Intervención de Hacienda de esta capital.

Publíquese en el «Boletín Oficial del Estado» la presente relación provisional de admitidos para general conocimiento de los interesados, contra los cuales, a tenor de los preceptos invocados, pueden interponerse reclamaciones ante la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla dentro del término de quince días hábiles.

Sevilla, 8 de septiembre de 1972.—El Presidente, Mariano Borrero.—6.582-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e impuestos del Estado en la Zona de Durango.

Publicada la lista provisional de los aspirantes admitidos a dicho concurso y asimismo el Tribunal calificador designado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de 27 de julio de 1972, sin haberse presentado reclamaciones en el plazo que se señala, se eleva a definitiva la citada lista, confirmando también el nombramiento del Tribunal.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Bilbao, 4 de septiembre de 1972.—El Presidente, Pedro de Aristegui Bengoa.—10.540 C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baena referente al concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado.

En ejecución de acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente de fecha 2 de agosto del actual, y de conformidad con lo establecido en el artículo 234 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se convoca concurso de méritos entre Oficiales en propiedad de la Escala Técnico-Administrativa de este Ayuntamiento que cuenten al menos con dos años de servicios en el escalafón respectivo, para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado vacante en la